

HECHO ESENCIAL

Santiago, 27 de abril de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL de Parque Arauco S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0403.

De mi consideración:

En mi calidad de Presidente de la sociedad Parque Arauco S.A. (la "Sociedad"), de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado al efecto, por la presente comunico a Ud. en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

En atención al fallecimiento de nuestro querido Vicepresidente Ejecutivo, señor Juan Antonio Álvarez, con fecha de hoy, 27 de abril de 2022, el directorio acordó, a contar de esta fecha y por un plazo indefinido, designar como gerente general interino de la Sociedad al gerente corporativo legal, don Duncan Grob Urzúa.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Salvador Said Somavía
Presidente
Parque Arauco S.A.

CC: Bolsas de Valores
Representantes de Tenedores de Bonos
Clasificadoras de Riesgo